

¡FELICES FIESTAS!

Los días 24 y 31 de diciembre son días especiales en los que se producen desplazamientos de la plantilla para estar con la familia.

Este año, al caer en martes, afectan especialmente a aquellos departamentos que, según su horario, deben realizar jornada partida.

Como cada año, y con el fin de mejorar la conciliación, **CCOO** hemos solicitado a Banco Santander **el cierre al mediodía los días 24 y 31.**

